



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 8
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026**

En Curacaví, a 11 de marzo de 2026, siendo las 16:16 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo, don Felipe Araos Yáñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2026.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2026.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2026.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

1.- Respecto al hecho más importante que ha ocurrido hoy en el país, me refiero a la toma de mando Presidente de la República don José Antonio Kast, me permito en nombre del concejo enviar felicitaciones al Gobierno entrante y desear el éxito que todos los Chilenos esperamos que tenga, puesto que es urgente que en nuestro país hayan cambios profundos en muchas materias, y declaro desde ya que esta Municipalidad está a disposición de colaborar con todas las autoridades que sean dispuestas o designadas por el Presidente, para lograr los objetivos que nuestros ciudadanos esperan que cumplamos también a nivel local.

CORRESPONDENCIA

- Sancionar memorándum N°32 de fecha 04 de marzo de 2026, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que envía modificación presupuestaria **N°02** del Área de Educación año 2026. (Remitida por correo electrónico con fecha 04 de marzo de 2026).

SEÑOR ALCALDE: Esta modificación tiene relación la situación del retiro de los docentes que han solicitado la baja de sus funciones, que ya está en conocimiento de todos los concejales pero que ahora corresponde presupuestar los recursos que se necesitan para poder proceder. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 36-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA EDUCACIÓN. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 32 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2026, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Sancionar memorándum N°33 de fecha 04 de marzo de 2026, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que envía modificación presupuestaria **N°02** del Área Municipal año 2026. (Remitida por correo electrónico con fecha 04 de marzo de 2026).

SEÑOR ALCALDE: Esta es una modificación muy específica, le damos la palabra al Director de SECPLA.

DIRECTOR SECPLA: Tiene relación con la adquisición de vehículos FET para servicios comunitarios cuenta en la cual se requiere suplementar.

SEÑOR ALCALDE: Para hacer un poco más específica la exposición, se refiere a la necesidad de adquirir el segundo camión de residuos domiciliarios para asegurar la continuidad del servicio. ¿Se aprueba?

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a solicitar un informe de cómo se han invertido los fondos de equidad territorial, (Royalty).

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 37-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 33 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2026, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- memorándum N°35 de fecha 11 de marzo de 2026, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que envía rectificación de acta de adjudicación de la Licitación Pública ID 4202-57-LE25 proyecto **“MEJORAMIENTO MULTIANCHA COMUNA DE CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: Director de SECPLA, tiene la palabra.

DIRECTOR SECPLA: Como el memorándum lo dice, es una rectificación por error de tipeo en el momento de ingresar los datos de la oferta económica del único proveedor que fue la empresa MR ISABELLA SPA (UTP), al momento de ingresar el monto, hubo un error en la digitalización y en vez de haber indicado 59.857.632, se computo 58.857.632, ese es el error.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 38-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-57-LE25 DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA CIRCUNVALACIÓN, CURACAVÍ”.

DONDE DICE:

NOMBRE OFERENTE	MR ISABELLA SPA (UTP)
RUT	76.953.934-4
MONTO A ADJUDICAR	\$58.857.632
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$64.965.518
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	60 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DEBE DECIR:

NOMBRE OFERENTE	MR ISABELLA SPA (UTP)
RUT	76.953.934-4
MONTO A ADJUDICAR	\$59.857.632
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$64.965.518

PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	60 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 35 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2026, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SEÑOR ALCALDE: Voy a hacer una breve pausa porque tengo que dejar el concejo, porque recibí una invitación de la Presidencia de la República, para participar a una actividad de recepción en la Moneda hoy en un rato más, entiendo que han invitado a una buena cantidad de Alcaldes de la Región Metropolitana y me pareció prudente aceptar la invitación, así que le voy a pedir que presida el concejo al concejal Aedo y en nombre de la Administración don Dionidio Castro va a participar de esta misma.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Proponer a la Administración para poder realizar de la Fiesta de Chicha que consiste en realizar un concurso gastronómico y que incluya como ingrediente la Chicha, la idea es que puedan participar los restaurants de la comuna.

2.- Últimamente en redes sociales y algunos vecinos me han comentado por el cobro que se quiere realizar a partir en abril de este año, por parte de los recorrido que se hacen en el sector rural, por lo mismo he solicitado a la SEREMI de Transporte una fiscalización, para determinar si estos cobros son parte de las atribuciones que tienen los colectivos en relación a cobrar por la carga de sacos de cementos, por sacos de papas o por todo lo que quieran cobrar los colectiveros, la SEREMI va a realizar las inspecciones en terreno.

3.- En la villa Los Conquistadores hay un árbol que está en la calle que baja por la orilla del estadio y que está prácticamente cubriendo la calle y quiero solicitar si se puede realizar la poda.

4.- Quiero consultar si los clubes de adulto mayor van a tener talleres, que es algo que me han consultado mucho.

DIRECTOR DIDEKO: Si, esta Administración ha tomado la opinión de los clubs a través de UCAM, y la primera reunión creo que va a hacer la próxima semana en donde se va a analizar los talleres que tuvieron el año pasado se va a ver la efectividad de esos talleres si cumplieron su objetivo y en consenso con ellos vamos a tomar la decisión de que talleres y donde y como y cuando se van a hacer los talleres.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Me gustaría por acuerdo de concejo invitar Director de Operaciones para que venga a exponer en el siguiente concejo el estado de los camiones de basura y el funcionamiento de los camiones.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 39-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE INVITAR DIRECTOR DE OPERACIONES PARA QUE VENGA A EXPONER EN EL SIGUIENTE CONCEJO, SOBRE EL ESTADO DE LOS CAMIONES DE BASURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

2.- Quiero saber si se están haciendo fiscalización a las patentes comerciales que se pagan en la comuna, saber si es que se hacen con regularidad una fiscalización, si hay algún organigrama que diga que se fiscaliza, para que me hagan llegar la información respecto de la fiscalización de las patentes, si se pagan muchas si pagan pocos si hay gente atrasada, cuáles son los locales en Curacaví que tienen las patentes.

3.- Ayer se subió una publicación por el nuevo funcionamiento de las bateas y si bien hubo diferentes comentarios yo quiero rescatar 2 temas, es bueno el orden que se le quiere dar al funcionamiento de la batea, rescato también el enrolar a los fleteros para que ellos puedan ejercer su trabajo y puedan retirar los escombros de las casas y los puedan dejar en las bateas y así se evitan los vertederos ilegales, pero de igual forma había mucha gente que encontraba engorroso el tema, pero me gustaría que hubiera un funcionamiento de un sábado al mes.

4.- Me gustaría de lo que solicitó el concejal Salas, hubiera una coordinación con CGE por las podas.

DIRECTOR DIDECO: Se está preparando, hemos tenido reunión con CGE.

5.- El jueves pasado nos encontramos los concejales en comisión de Turismo y Cultura, esto con el fin de tener una comisión que sea de un trabajo constante y no solo esporádico, entonces nosotros nos vamos a juntar una vez al mes y entre nosotros comentamos que podríamos ir invitación a agentes culturales y turísticos de la comuna para ir fortaleciendo el tema en Curacaví, y como acuerdo solicitar un calendario de la programación de actividades culturales ¿Se aprueba?

Acuerdo unánime de concejo

Juntarse con la encargada cultural de la comuna.

Solicitar la Planificación de la Fiesta de Chicha 2026. ¿Hay acuerdo?

Acuerdo unánime de concejo

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 40-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, UN

CALENDARIO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, Y LA PLANIFICACIÓN DE LA FIESTA DE CHICHA 2026.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- La calle Fernando Ojeda tiene un alto flujo y se puso un restaurant muy visitado y todos los vehículos se estacionan en ambos lados, se solicitó la línea amarilla, pero se puso en las 2 veredas, por lo tanto, el problema se traslada más al fondo y sigue siendo el mismo problema, la sugerencia era que fuera por una sola vereda.

2.- La calle Circunvalación está en pésimas condiciones, se podría pasar la motoniveladora.

3.- Un vecino me indica que hay un letrero donde está la Piedra Tacita en el estero, que dice Ley 17.238, no se puede dañar etc., y lo que me hizo ver que la Ley que pusieron es la Ley de importación de vehículos y Tributación de vehículos, y lo que tiene que decir, es Ley 17.288, sobre Monumentos Nacionales hay que corregir el cartel.

SEÑOR ALCALDE: lo vamos a ver y los vamos a corregir lo antes posible.

4.- Los trabajos que se encuentran realizando Aguas Andinas en la entrada de Cuyuncaví desde la Shell hacia la Municipalidad, han dejado muchos problemas no ha habido mitigación y en ese sector hay locales comerciales restaurants que han dejado de funcionar por lo menos 2 días por la cantidad de polvo que genera la empresa constructora que está haciendo el trabajo.

5.- Nos falta el informe Trimestral que debe entregar Control, del periodo diciembre 2025 y ahora debe entregar marzo-2026.

6.- Existen varios sumarios administrativos e investigaciones sumarias, que se encuentran todavía en proceso y quiero solicitar un acuerdo de concejo donde nos digan cuáles están en proceso y cuántos se han cerrado. ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 41-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, UN INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SUMARIOS, LA CANTIDAD DE SUMARIOS CERRADOR Y LA CANTIDAD DE SUMARIOS ACTIVOS.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- solicito un informe respecto de los funcionarios municipales a quienes se le hayan asignado recursos correspondientes a caja chica, durante el período comprendido entre enero de 2025 y febrero de 2026.

En particular, requiero que se remita un listado detallado que indique:

- Nombre del funcionario responsable.
- Unidad o departamento al que pertenece.
- Monto asignado en cada caso.
- Periodo o fecha de asignación de dichos recursos.

2.- He ingresado una consulta a Contraloría General de la República, el objetivo de dicha consulta es solicitar la revisión de la correcta ejecución y la pertinencia del pago de horas extraordinarias, realizadas por un funcionario de confianza.

3.- Agradecer la invitación del Club Deportivo Unión Juventud, que cumplió 44 años este fin de semana.

4.- Agradecer la invitación a Rio de la Plata por la finalización del proyecto comunidad activa que es del Gobierno Regional, en donde se adjudicaron un monto para poder invertir en material deportivo y también en monitor para los niños.

5.- También el fin de semana hubo bastante movimiento en el patinódromo, enviar un saludo al Club Deportivo Audax Italiano patinaje que realizó la primera fecha del patín carrera.

6.- También dejar la propuesta a la Administración, para la creación de un ítem en el programa de cultura, para poder apoyar económicamente a personas que destaquen en folcklor, deportes, música y también la cueca.

7.- En el aniversario del Club Deportivo la Yube y también en el cierre de proyecto del Club Deportivo Rio de la Plata, el Alcalde comentó que iba a dar ayuda para los recintos deportivos, corte de pasto fertilización, quiero saber en qué consiste la ayuda para mejorar las canchas deportivas de los clubes deportivos y como lo pueden requerir.

DIRECTOR DIDECO: Es como se hacía en la Administración anterior, que tenían una persona que se le pagaba por corte de pasto y esa persona se le paga por el mes y estamos viendo con deporte poder ayudarlos con fertilización en sus canchas, vamos a citar también a los clubes para ver cómo van a postular y como va a hacer el procedimiento para que la ayuda sea de forma directa.

8.- Me gustaría saber, en el año 2025 cuantos deportistas destacados recibieron beneficio o apoyo Municipal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Dar las gracias al reconocimiento que recibimos por el día de la mujer, fuimos con la colega Silva, a ella la reconocieron por su profesión de Terapeuta Profesional en la comuna y a mí por el desempeño a lo largo de mi historia de vida en Curacaví, agradecida fue un lindo espectáculo.

2.- Dar las felicitaciones al nuevo Gobierno, es un Gobierno que me representa completamente, soy Republicana y así fui elegida por la comuna, y en este momento si bien es cierto el Presidente tuvo que renunciar al partido para ser Presidente de todos los Chilenos, pero sabemos que su corazón sigue siendo Republicano, y deseamos de todo corazón que le vaya excelente en estos 4 años y volvamos a reconstruir Chile, que volvamos a recuperar a Chile, suerte al nuevo Gobierno.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- También me llegó el reclamo de los colectivos que están cobrando una suma por llevar paquetes, converse con la Administración para poder generar una reunión con los dirigentes de los colectivos y ver alguna solución.

2.- Felicitar a la Administración principalmente al departamento de DIDECO, por la gran convocatoria que hubo ayer en cuanto a la capacitación que se hizo a dirigentes de clubes deportivos, adulto mayor y juntas de vecinos para que puedan postular a los fondos de este año y creo que la convocatoria fue sobre 130 personas y fue muy importante y se fueron muy agradecidos de la capacitación que se realizó.

3.- Felicitar al entrante Gobierno y con ello tenemos la posibilidad de recuperar a un país que estaba bastante deprimido en cuanto a lo económico, esperemos que estos 4 años que vienen sean de prosperidad y se tenga un buen desarrollo en el país que tanto queremos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:37 horas.

La presente acta es firmada con fecha 28 de mayo de 2026, por la Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal titular.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.